

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE REPRESENTACIONES TURISTICAS S.G.
C.LTDA.. CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DE AÑO DOS MIL DIESCINUEVE**

En la ciudad de Santa Rosa, a los doce días del mes de Abril del año Dos mil diecinueve en las oficinas de la compañía en las calles 15 de Octubre y Sucre, se reunieron los siguientes señores:

JOSLYN ISABEL SOLORZANO GALAN, por sus propios derechos, poseedor de CIENTO SETENTA Y CINCO Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, la misma que representan el 43.75% del capital Suscrito y pagado de compañía;

1. **ROGER GONZALEZ GALAN**, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, la misma que representan el 50% del capital Suscrito y pagado de compañía;
2. **PEDRO EDUVIGES SOLORZANO PEÑA**, por sus propios derechos, poseedor de VEINTICINCO Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, la misma que representan el 6.25% del capital Suscrito y pagado de compañía;

Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital social suscrito y Pagado de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la ley de Compañías, y de acuerdo a lo que establece el Reglamento de juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden.

APROBAR ELABORACION DE BALANCES AÑO 2018,

La Sesión es para aprobar los respectivos Balances Año 2018 para presentación de los mismos al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Tratados y resueltos los puntos planteados en el orden del día, el Presidente de la misma concede un receso para que proceda a elaborar la correspondiente acta, y a la elaboración de los respectivos nombramientos, reinstalada la misma se procede a dar lectura al contenido de la presente acta, siendo este ratificado por **UNANIMIDAD** por los socios presentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado, siendo las doce horas cincuenta minutos, la presidencia da por terminada la presente junta.


Roger González Galan
SOCIO


Joslyna Solórzano Galán
SOCIO